

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

El pasado 13 de mayo, el diario El País publicó una noticia señalando que la Guardia Civil habría elaborado un informe sobre el posible uso de drones para burlar las medidas de seguridad de las cárceles, tras descubrirse en septiembre en el patio de una cárcel paquetes con droga y un teléfono móvil aparentemente introducidos mediante una de estas aeronaves.

Por ello, deseo conocer:

- 1.- ¿Quién encargó el informe y por qué motivos?
- 2.- ¿Cuáles son los antecedentes que se han producido en las prisiones del Estado en relación a los drones?
- 3.- ¿Cuáles son los riesgos señalados? ¿Cuáles son las medidas que se tomarán para evitarlos?

Congreso de los Diputados, a 21 de junio de 2019

Diputado de EH Bildu